

1820

20

DEPT

966
5
20
1

3578

JL966

.V5

1820

c.1

9(7)

REPRESENTACIONES
DE D. MANUEL DE VIDAURRE,
MINISTRO DECANO
DEL TRIBUNAL DEL CUZCO,
A LAS CORTES Y AL REY,

manifestando, que las Américas no pueden sujetarse por las armas, y sí por la fiel observancia de nuestra Constitución. Se explican los males que provinieron de haber sido burlada por los Gobernadores y Ministros de la América. Concluye con sus votos sobre la materia.



MADRID,
IMPRENTA DE VEGA Y COMPAÑIA,
1820.

17418

43578



1080074868

*Si las leyes se escriben, y no se ejecutan, los pueblos toman
las armas en defensa de sus derechos.*

Biblioteca Central Mañana
UANL
FONDO
A. B. PUBLICA DEL ESTADO

74868

COPIA DE LA REPRESENTACION

DIRIGIDA A S. M. C.

POR MANO DEL SERENÍSIMO SEÑOR

INFANTE D. CARLOS DE BORBON.

En su fecha.

SEÑOR.

Desde Enero de 812, en muchas representaciones dirigidas á V. M. y al Gobierno Español por su ausencia, manifesté que los negocios de la América dignos de atenderse por su entidad y resultados, no se dirigian segun aquellos medios únicos y propios para adquirir la sujecion y tranquilidad. Por desgracia tengo entendido que mis papeles han pasado á la Cámara como documentos de pretension cuando mis ascensos me ocupan é interesan muy poco. Nada es el hombre de bien para sí mismo cuando se trata de la salud del Estado y de los peligros de la Patria. ¿Qué importa una distincion, un grado, una gerarquía individual, respecto de grandes Reinos que se escollan, de millares de hombres que se entreasesinan, de Provincias que quedan destruidas y desoladas? ¡Maldito sea el infernal egoismo que todo lo sacrifica, y que hace no se les hable á los Reyes sino con el designio de adquirir gracias y rentas! No es digno de escribir el que lo hace por miras personales. Nada quiero ser, renuncio lo poco que soy, deseo que mis papeles se examinen, se pesen, se mediten como dirigidos á materias públicas, y al sosten del Gobierno Español en las Américas.